



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-MDP/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	69-2025-MDP/OEC
---	----------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Pichari, a los 02 días del mes de abril del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pichari, a las 10:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-MDP/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LOS TALLERES DEPORTIVO Y CULTURALES PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LOS JÓVENES DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO" , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:		
	Responsable del OEC: CPC. CELESTINO CURO CASTILLO. DNI: 42241125	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
	<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>POSTOR:</td><td>HUARACA GALLEGOS FREDY WILIAN</td><td>105,000.00</td></tr></tbody></table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	POSTOR:	HUARACA GALLEGOS FREDY WILIAN	105,000.00
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
POSTOR:	HUARACA GALLEGOS FREDY WILIAN	105,000.00					

5	BASE LEGAL <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</i>
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO El comité de selección, Otorga la BUENA PRO al portor mencionado en el numeral 4.
---	--

NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO CPC. Celestino Cuero Castillo ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES CPC. CELESTINO CURO CASTILLO. DNI: 42241125	
Órgano Encargado de las Contrataciones	